

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 3"

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUJER)

Biblioteca Provincial.

SITUACIÓN GEOGRAPHIQUE

Latitude N.: 28°, 28' 30"

Laguna

Obituary notice for DON LUIS POTESAD Y CHAPMAN, Captain of the E. M. Army, who died in Barcelona on January 24, 1895.

DEPENDIENTE: Se necesita un aplo para el mostrador; dirigirse por el correo a K.P. de esta Plaza. VICTORIA HOTEL: This comfortable hotel (formerly known as Casa-de-Carpenter) is now reopened under new management.

Cambios hechos hoy: Febrero, 20. España, 8 div. a 0'00 p 8. P. Londres, vista, ptas. 27'37 por £.

Registro Civil: Febrero, 19. NACIMIENTOS: Gregorio Suárez y Hernández. DEFUNCIONES: Francisca Rodríguez y Jiménez.

ENGLISH ROYAL HOTEL: PLAZA DE LA IGLESIA, PORT OROTAVA. Good public & private rooms first class. English cooking.—Terms 8/- to 10/- per day.

DIARIO DE TENERIFE: Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En esta Capital y pueblos de la Provincia.

Gobierno Militar: ORDEN DE LA PLAZA. Servicio para mañana. Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones.

Circulo de la Unión Mercantil y AGRÍCOLA DE TENERIFE: Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a los señores socios para celebrar Junta General extraordinaria.

Laguna: English visitors to the charming old city of Laguna will proceed, if they are wise, to the Hotel Aguerre. The Aguerre (with beautiful patio and sunny, well-sheltered garden) is near the Library, the Cathedral, and the Church of the Conception.

Polvos ZISKA: Estos excelentes polvos de FLOR DE ARROZ premiados en la Exposición de París son perfectamente adherentes a la tez y de un perfume exquisito.

TARIFA DE ANUNCIOS: Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 6, en la tercera; y a 10 en la primera.

Sección Religiosa: Febrero, 20. Santo de hoy.—San León. Santo de mañana.—San Paterio. CULTOS PARA MAÑANA: PARROQUIA MATRIZ.

TELEGRAMAS: (De nuestro servicio particular) Madrid, 19—4'30 m. Director DIARIO DE TENERIFE. Los últimos telegramas dicen que el Sr. Ruiz Zorrilla se siente en Villajoyosa muy reanimado.

Güimar: The Buen Retiro is now open all the year round for tourists as well as invalids.

PINO DE ORO (PRIVATE HOTEL): Santa Cruz. This Establishment is unrivalled for situation being in a retired and agreeable position, standing in extensive grounds, and within twenty minutes walk from the Mole.

Observaciones meteorológicas: HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY. Barómetro. 755'00. Termómetro a la sombra. 20'05.

Ejemérides: 1404. El rey de Lanzarote, Guadarfia, se somete a Juan de Béthencourt. Se le administra el bautismo así como a sus vasallos. 1547. Llegan a Tenerife cuatro religiosas para fundar el convento de Santa Clara de la Laguna.

110 JULIO MARY. —Roger, me salváis—dijo la joven, teniendo lágrimas en los ojos y haciendo esfuerzos para no llorar, porque temía ser vista.—¿Al menos puedo estar segura de que esos cien mil francos no influirán en nada a la prosperidad de vuestra casa?... De otro modo no los aceptaré.

113 ROGER LAROQUE. que veía tan recto, tan grave, le había engañado, había llevado el deshonor y la vergüenza a su casa? Roger había combatido más tiempo. El porvenir le espantaba. ¿Qué sucedería si se dejaba llevar de la afición que sentía nacer por el marido de Julia?

112 JULIO MARY. ximó, á pesar de Roger, que desde luego se había puesto á la defensiva con el dolor en su corazón, el espíritu invadido de malos recuerdos, y viendo siempre entre Luciano y él la imagen de la mujer culpable. Cada apretón de manos de Noirville le hacía subir los colores al rostro, y á su pesar se sentía invenciblemente atraído hacia Luciano. Cada día reconocía las raras cualidades de aquel hombre, su franqueza, su lealtad, su corazón.

concurso de las Cortes, una operación de crédito para consolidar la deuda flotante.

Madrid 6.—El ministro de Estado ha celebrado una detenida entrevista con el embajador de Marruecos. Ambos guardan absoluta reserva sobre lo que han tratado.

—El general Fuentes ha explicado al médico que le visita como ocurrió la agresión al embajador marroquí. Ha dicho que al bajar por la escalera del hotel los individuos de la embajada, le vinieron a la memoria los sucesos de Melilla. «Sin saber lo que me hacía—añadió—me acerqué al embajador y le dije en lengua árabe: *Aun hay españoles*. Creí entonces que el embajador me hacía una mueca y realicé la agresión. Noté que el secretario de la embajada se dirigía contra mí, pero una mirada mía penetrante lo dejó hipnotizado. Pude escapar entonces, pero no quise y me entregué espontáneamente a los agentes de la autoridad.»

Madrid 7.—La combinación de gobernadores que está en estudio alcanzará a diez provincias.

—El *Imparcial* evidencia que a la primera dificultad que ocurra a los liberales, entrarán en el poder los conservadores como una seda.

Después añade: «Ante esta eventualidad importa preocuparse de la suerte ulterior de los liberales.»

—Senado.—El Sr. Fabié llama la atención del gobierno sobre la aprehensión de armas verificada en Cuba. El ministro de la Guerra niega importancia a este hecho.

Madrid 8.—Con referencia a algunos diputados ministeriales, se dice que el ministro de Marina señor Pasquín ha presentado la dimisión de la cartera de Marina a causa del incidente que promovió ayer en el Congreso el Sr. Díaz Moreu.

—Se encuentra gravemente enfermo el señor marqués de Sardoal.

Madrid 9.—Los conservadores están muy excitados por los proyectos de los diputados de Puerto Rico de modificar el dictamen referente a las reformas antillanas.

Si se varían los términos de la reforma electoral, el Sr. Romero Robledo entenderá que se ha roto el pacto y combatirá rudemente la aprobación de dicho dictamen.

—Abierta la sesión del Congreso, el Sr. Vila Vendrell pide al señor ministro de Ultramar noticias de la expedición filibustera que se dirigía a Costa-Rica con objeto de recoger a Maceo y a otros ex cabecillas cubanos.

Añade que la calidad y cantidad de los buques que componían la expedición le daban el carácter de flotilla.

Censura al general Sr. Calleja porque ha sido poco diligente.

El Sr. Abarzuza deplora al gobernador general de la isla de Cuba.

—Contestando el Sr. Abarzuza a las excitaciones de los diputados de Puerto-Rico referentes al canga de moneda, ha dicho que si la mayoría lo vota, dimitirá.

Madrid 10.—Los proyectos especiales que se atribuyen al Sr. Canalejas son: creación de un nuevo impuesto, sobre el cual no hay pormenores; monopolio de la sal y reforma del impuesto de cédulas personales.

El empréstito que se proyecta se hará en bonos del Tesoro al interés del 5 por 100.

—Ha sido aplazada la combinación de gobernadores civiles ante la imposibilidad de complacer a los prohombres, que apoyan a multitud de candidatos.

—La *Epoca* dice que ha oído hablar de dificultades en las negociaciones con Marruecos. Añade que el embajador del sultán ha discutido la significación y alcance del tratado con España.

Madrid 11.—El Sr. Castelar ha dicho en la reunión de la Huerta que todo va bien y que el gobierno liberal durará mucho.

—El *Nacional* ha oído decir que el embajador del sultán de Marruecos se niega a reconocer las obligaciones contraídas por aquel imperio consignadas en el tratado de Marrakesh.

Madrid 12.—El Sr. Cánovas ha dicho que llegaría en la cuestión de Cuba hasta una descentralización completa, que contara con el españolismo sincero del partido autonomista.

Madrid 13.—En el *foyer* de teatro Real y durante un entreacto se han dirigido varios insultos los señores Stefani y Echagüe (teniente coronel). Ambos han nombrado padrinos.

—El *Imparcial* evidencia que el Sr. Silvela significó que el verdadero

y genuino espíritu conservador reside en él y en sus amigos, y añade: «Su discurso como un cable tendido hacia el porvenir y ha demostrado una vez más sus condiciones de hombre de estado además de supremas elegancias de estilo.»

El *Liberal* elogia el privilegiado talento, la habilidad notoria y la admirable elocuencia del Sr. Silvela, y añade:

«El acto del Sr. Silvela es un voto más en favor de las reformas que necesita Cuba.»

El *Nacional* se ocupa del mismo tema, y dice que, según la opinión general, el Sr. Silvela se propuso en su discurso de ayer señalar la contradicción entre el Sr. Cánovas y las tradiciones conservadoras del país.

El *Nacional* dice después: «El Sr. Cánovas es el único intérprete de las ideas conservadoras, sin que las estrategias políticas le amengüen el prestigio y la autoridad que tiene.»

Desde Buenos Aires

(De nuestro corresponsal)

Buenos Aires 22 Enero 1895.

SR. DIRECTOR.

Aprovecho la salida del paquete francés *Orenoque*, para dar a Vdes. cuenta de que mis noticias y seguridades de ayer sobre la renuncia del Dr. Saenz Peña, han sido confirmadas por los hechos.

La decisión de dimitir del Presidente no logró hacer desistir de sus consejos a las personas que venían sugiriéndole ideas contrarias a ese acto: anoche y ayer mismo todavía le indicaban que tentase formar Ministerio viendo a Fulanos y Zutanos ¡qué tenacidad y qué perseverancia dignas de mejor causa!

Los más optimistas de los allegados al Presidente fundaban sus últimas esperanzas en la veuida del general Luis María Campos.

A pesar de todo, las afirmaciones de estos eran cada vez más débiles y el número de los que sostienen que el Presidente formaría Ministerio había quedado reducido a las más exiguas proporciones.

La cuestión que preocupaba era si se presentaría la renuncia al Congreso en el día o si surgiría alguna nueva demora.

El natural deseo de conocer en sus detalles la tramitación del final de la crisis llevó a la casa de gobierno y al Congreso a numeroso público que aguardaba con impaciencia noticias, datos y rumores.

La llegada del Presidente a la Casa de Gobierno proporcionó a los curiosos ocasión de lucir sus facultades adivinatorias. Cada uno quería dudar consecuencias del aspecto de la fisonomía del Presidente, y mientras unos afirmaban que no podía ocultar la preocupación que le embargaba, otros sostenían que su semblante reflejaba energía y decisión.

A pesar de estos diversos juicios, pronto circuló la noticia, con referencia a datos que se decía suministrados por el Ministro de la Guerra, de que la resolución de renunciar era decidida e irrevocable en el Presidente.

Una vez que el doctor Saenz Peña se formó su resolución de renunciar, se tranquilizó visiblemente: tenía el documento redactado, pero lo revisó de nuevo, haciéndole ligeras modificaciones, más de forma que de fondo, tendentes a eliminar todo lo que importase una incriminación.

El documento es breve: no ocupa más de cuatro carillas de papel de oficio. Su redacción es correcta y sus conceptos templados y serenos: no contiene un cargo para nadie, ni aún para el Congreso.

Acaso se pensó en insinuar algo que fijase responsabilidades personales, pero nada de eso figura en el texto de la renuncia.

El doctor Saenz Peña alude al origen de su candidatura y explica su conducta.

Dice que se propuso hacer un Gobierno honorable que satisficiera las aspiraciones del pueblo de la Nación y contribuyese al progreso del país, rehuyendo en lo posible las intrigas políticas.

Para lograr esos propósitos, agrega, que constituían su programa, buscó y solicitó el apoyo de hombres buenos de todos los partidos.

Se ocupa de la amnistía, a cuyo respecto dice que se propuso mantener incólumes lo que él entiende ser las atribuciones constitucionales del P. E. Se rehusó a hacer concesiones que habrían relajado la autoridad presidencial, las que vendrían a sen-

tar precedentes que más tarde refluían en perjuicio del país.

Declara que en ese asunto no ha obrado por sugerencias personales, si no usando prerrogativas con que la Constitución inviste al P. E. de la República, que quería y debía hacer respetar.

Concluye el Dr. Saenz Peña declarando que, no habiendo encontrado el apoyo necesario para el cumplimiento de sus propósitos, considera haber llegado el caso de resignar el mando, como lo hace ante la Asamblea Nacional.

La renuncia la enviará al Congreso el Dr. Saenz Peña esta tarde. A la una irá a recogerla a casa del Presidente el Ministro de la Guerra, coronel Balsa, que la entregará al vicepresidente del Senado, Dr. Doucel.

Se citará a la Asamblea para las tres de la tarde y una vez reunida esta, se dará lectura del documento.

Por más que no se sepa de modo positivo, dícese que fundarán su voto en contra el Dr. Indalecio Gámez y el general Mitre.

De algunos otros diputados, que se susurraba que también votarían por la no aceptación, sé que han modificado su propósito en vista de las circunstancias, pues estas demuestran que el doctor Saenz Peña se retira solo por el convencimiento de la imposibilidad de formar Ministerio.

Por segunda vez en el espacio de menos de cinco años, pasa a ocupar la primera magistratura de la nación el Vice Presidente de la República.

Sirviendo como precedente en cuanto a las formalidades de la renuncia las observadas en 1890, se reducirán estas en el caso actual, a la lectura en la Asamblea de la renuncia del Dr. Saenz Peña.

Aceptada la renuncia presidencial, la Asamblea sanciona su resolución en forma la ley, la que en el caso del Presidente Juárez se compuso de tres artículos; uno declarando la aceptación; otro dando las gracias al ex-Presidente por los servicios prestados, y el último disponiendo que se comunicara esa sanción a quienes corresponde.

En el caso actual, esa comunicación se hará con arreglo a la Constitución, al Vice-Presidente de la República, Dr. José E. Uruburu.

Este, con la comunicación de la Asamblea nacional que le inviste Presidente de la Nación, se trasladará directamente a la Casa del Poder Ejecutivo y asumirá el mando, haciéndolo saber a su vez al Congreso.

No necesita prestar juramento el Vice-Presidente: lo prestó suficiente al recibirse de la Vice Presidencia de la República. Lo mismo ocurrió con el Dr. Pellegrini cuando renunció Juárez Selman.

A las personas que interrogaron anoche al Vice-Presidente de la República, sobre sus futuros planes de gobierno, una vez que sea aceptada la renuncia del Dr. Saenz Peña, y sobre los pasos que hubiera dado para la formación del Ministerio, les manifestó de un modo terminante que nada había pensado, ni a nadie había consultado, porque no creía que hubiese llegado el caso de hacerlo.

Agregó también a esta manifestación, que un presidente electo puede formular planes de gobierno y significar sus propósitos respecto de las personas que hayan de acompañarlo, porque sabe que por ministerio de la ley tomará posesión del cargo en una fecha determinada: pero que dependiendo la transferencia del poder al Vice Presidente de la República de un acto voluntario de otro, no puede aquél hacer manifestación de ninguna clase, mientras tal hecho no se haya realizado.

Dícese, y es lógico que así sea, que el Dr. Uruburu hará un programa de Gobierno, sea al tomar posesión del mando, sea al dar cuenta al Congreso de haber asumido el Poder Ejecutivo.

Hasta mi próxima, quedo de V. atento. s. s. q. b. s. m.

L. P.

Credit foncier de Francia

SORTEO DEL 5 DE FEBRERO 1895
Obligaciones comunales de 500 francos a 3 p. s., de 1880

La obligación núm. 298255 gana 100,000 francos.
La núm. 288351 gana 25,000.
Los seis títulos números 195547, 332476, 432663, 453591, 635143, 983309, cada uno 5.000 francos.
Las 45 obligaciones cuyos núme-

ros siguen, ganan cada uno 1000 francos:

7948	9260	9877	10758
33313	40222	60630	71638
77830	91117	105406	138003
163476	215776	433690	239550
245453	263303	302021	318253
346591	364608	431937	440246
442630	478551	590228	592812
607648	608857	616507	673558
678491	691964	717626	756568
781765	844540	883318	922262
926221	937505	953143	954738

El reembolso de estas obligaciones se efectuará a partir del 1.º de Marzo próximo.

SUBASTA

El día 28 del mes actual y hora de las dos de la tarde se efectuará ante el notario que suscribe y en la casa número 51 de la calle del Sol de esta Capital la venta en subasta pública de los siguientes efectos procedentes de la testamentaria de D. José M.ª Espejo.

- 2 espejos grandes, lunas viseladas con marcos y adornos dorados valorizados en 275 pesetas cada uno.
 - 1 id. id. id. en 250 pesetas.
 - 1 id. id. con molduras y adornos negros, 175.
 - 2 id. id. viselados con molduras doradas, en 80 pesetas cada uno.
 - 2 id. marco de peluche y dorados, en 45 pesetas cada uno.
 - 2 id. ovalados con marco y adornos dorados, en 65 pesetas cada uno.
 - 1 con marco dorado en 60 pesetas.
 - 2 id. a 50 pesetas cada uno.
 - 3 id. a 15 pesetas cada uno.
 - 2 lunas a 80 pesetas cada una.
 - 4 id. a 65 id. id.
 - 3 id. a 50 id. id.
 - 4 id. a 40 id. id.
 - 5 id. a 20 id. id.
 - 3 id. a 15 id. id.
 - 6 id. a 10 id. id.
 - 6 id. a 5 id. id.
 - Una cómoda tocador en 100 pesetas.
 - Varios moldes y adornos a 30 id.
 - 14 listas doradas a 60 céntimos cada una.
 - 44 id. negras a 30 centimos cada una.
 - 1 cuadro grande sin dorar en 25 pesetas.
 - 6 id. a 13 pesetas cada uno.
 - 8 id. a 1'50 cada uno.
 - 6 doradas a 1 una peseta cada uno.
 - 200 libritos de oro a 1'25 pesetas cada uno.
- No se admiten proposiciones que no cubran los precios que quedan consignados.
- Santa Cruz de Tenerife, 12 de Febrero 1895.—*Rafael Calzadilla.*

ANUNCIOS PREFERENTES

- A**PRESTAMO, CON GARANTIA HIPotecaria, se darán 25.000 pesetas.—Informes en la Administración de este DIARIO, Castillo, 61.
- B**ASCULAS Y MAQUINAS PARA PICar yerba.
De venta, Castillo, 33.
- C**ARBÓN DE BREZO, AHOGADO, Superior, de venta en la Plaza de la Iglesia núm. 4, accesoria; al precio de 5 pesetas 25 céntimos el saco, puesto en la casa del comprador.

EL VICHY CATALAN SE VENDE EN las farmacias de los Sres. Suárez Guerra y Rodríguez Nuñez; y Cervecerías de Gaspar y de Perera.—Precio: una peseta la botella; 18 pesetas caja de 25.

MÓNACO.—DIEZ MIL FRANCOs de ganancia al mes, con pequeño capital, método nuevo y seguro, sistema muy serio. Escribir a Louit, 5, rue du Gaz, Cannes (Alpes).

SE NECESITA UN JÓVEN PARA RE-partidor del DIARIO DE TENERIFE. Informes, Castilla, 61. bajos.

SE VENDE UN PIANO VERTICAL EN buenas condiciones en un precio módico.—Darán razón, calle del Sol núm. 43.

SE VENDE A PRECIOS MUY VEN-tajosos, teja francesa y cemento Portland, clases superiores.—Hijos de Juan Yanes, Sol, 6.

The Buenavista Hotel
PORT OROTAVA

This favourite and comfortable house—thoroughly renovated and suitably furnished—is now under new English management, and is open to receive Visitors.
Terms on application.

Papel de Armenia
De venta en la Librería de Francisco H. Hernández, Castillo, 56.

Al comercio
Libros y libretas rayados, en todos tamaños.
De venta en la Imprenta Isleña.

Camisas para hombres
Se venden a CUATRO PESETAS en el almacén de Filiberto Lallier, Castillo 25.
También hay en el mismo almacén, cuellos y puños última novedad.

REY

SASTRE
(4.126) CANDELARIA 31.



LUZ
DIAMANTE,
LONGMAN & MARTINEZ,
NEW YORK.
Libre de Explosión, Humo y Mal Olor.
De Venta For
Las Ferreterías y Almacenes de Viveros.
En esta capital, Sres. Hijos de J. Yanes, Sol, 6.

ABONOS PARA TOMATES
ABONOS PARA PATATAS
Una partida confeccionada expresamente para el cultivo de dichos frutos en los terrenos de Tenerife.
De venta en los almacenes de **HY WOLFSON,** Santa Cruz de Tenerife.

Vapores con registro abierto



Vapores Trasatlánticos
PINILLOS, SAENZ Y C.º DE CADIZ
SERVICIO MENSUAL
PARA LA HABANA DIRECTO

Saldrá de este puerto el 5 de Marzo el rápido vapor
Conde Wifredo
Admite carga y pasajeros.
Para más informes, dirigirse á su consignatario en esta Capital,
AURELIANO YANES.



ABERDEEN CLIPPER LINE OF PACKETS

Para Madera y Londres

El hermoso vapor inglés

INYONI

Saldrá de este puerto el 24 del corriente.
Admite carga y pasajeros.
Tiene hueco para 500 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



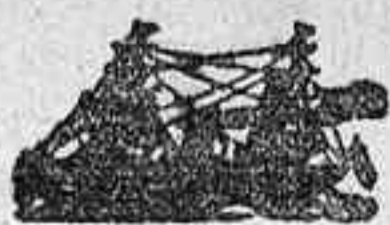
Forwood Brothers & Co's

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

ZWEENA

saldrá de este puerto el día 2 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HY WOLFSON.
NOTA.—No se admitirán notas de embarque sino hasta el día 1.º á las 2 de la tarde.



LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

PARA GENOVA

Llegará á este puerto del 19 al 21 del corriente el magnífico vapor

Rio de Janeiro

Admite carga y pasajeros.
Para la Guaira, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena y Colón

El grandioso vapor

Rio de Janeiro

saldrá de este puerto el 7 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 43.
Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 5



THE UNION STEAM SHIP COMPANY

PARA LISBOA Y SOUTHAMPTON

El magnífico vapor de rápida marcha

PRETORIA

Saldrá el 27 del corriente.
Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.
Tiene hueco para 200 toneladas de carga.

PARA LISBOA Y SOUTHAMPTON

Saldrá de este puerto el 2 de Marzo el vapor

MOOR

Admite carga y pasajeros.
Tiene hueco para 200 toneladas de carga.
Para más informes dirigirse á los Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



Compagnie Générale Transatlantique

PARA LA GUAIRA Y COLON

El vapor

Ferdinand de Lesseps

legará el 17 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.
NOTA.—También admite carga y pasajeros para Trinidad, Carupaux, Porto Cabello, Curacao, Cartagena, Porto Limón, y con trasbordo para Saint Pierre, Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint Thomas, Ponce, Mayaguez, Santo Domingo, Jacmel y Port de Prince.

Agentes,
Hardisson Hermanos.

CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldra de este puerto el 20 del corriente el vapor

DOM PEDRO

Admite carga y pasajeros.

PARA DUNKERQUE Y EL HAVRE

Saldrá el 1.º de Marzo el vapor

PAMPA

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá el 1.º de Marzo el hermoso vapor

RIO NEGRO

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRERES.

ANUNCIOS GENERALES



LAS AGUAS MINERALES . NATURALES

VICHY CATALÁN

Declaradas de utilidad pública por Real Orden de 5 de Marzo de 1883
Sustituyen con ventaja á sus similares extranjeras
CURAN PERFECTAMENTE
Las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñón, etc., etc.
SUPERAN Á TODAS DE UNA MANERA EVIDENTE
Combatiendo las dispepsias ácidas y reumáticas, padecimientos intestinales crónicos, catarros de la matriz, cólicos biliosos, diabetes, hidropesias, rufojos, etc.
EMINENCIAS MEDICAS LO ATTESTIGUAN
Pídanse el **VICHY CATALÁN** en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales

Único representante autorizado para las Islas Canarias, don J. M. Ballester, Castillo, 61.—Santa Cruz de Tenerife.

TINTAS

TINTAS

TINTAS

DE SUPERIOR

calidad

Se venden en la Imprenta Islaña, Castillo, 51.

PAPEL LARDY

con Extracto de Pimienta

El PAPEL LARDY es un Poderoso revulsivo muy superior á la *Tanina*, al *Acetate de Croton*, etc., etc., cuyos inconvenientes no tiene.
El PAPEL LARDY es un Intermediario entre el *Strapismo*, cuya acción es rápida pero fugaz y el *Vegetario*, cuya energía no es conveniente en todos los casos.
El PAPEL LARDY ejerce una acción inmediata y continua, no causa dolores ni picazores, produce únicamente el calor, un sudor libre y un vivo encendido en la epidermis.
El PAPEL LARDY es Remedio herbol para los *Reumatismos* agudos ó crónicos, las *Irritaciones de la Garganta* y del *Pecho* como también para los *Reumatismos* y *Reumáticos*, la *Ortitis* ó *Lumbago*, etc.
En cada caja se halla un *Prospecto* y el *Método* con que debe usarse este Papel.
Depósito en Santa-Cruz de Tenerife:
En Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de Rodríguez Núñez, Castillo, 32, y 34.

TOS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
TOS

27 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja.
Pídanse en todas las principales boticas.

Ya sea catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con dichas PASTILLAS, facilitando en todos los casos la expectoración.

Zarzaparrilla

del Dr. AYER
ES EL GRAN

Depurativo de la Sangre
TONICO NERVINO Y
CORROBORANTE.



Ataca y echa todos los humores, cura las erupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad.
Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio, los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LA Exposición Universal de Chicago de 1893.
Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Zarzaparrilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

CATARROS
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE

EMPLEAR LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de E. Rodríguez Núñez, Castillo, 32 y 34.

PIANOS, ORGANOS Y ARMONIUMS

Se remite gratis el Catálogo de tallado é ilustrado de órganos, armoniums y pianos; PRECIOS DE FABRICA. Armoniums con teclado armonizador para el acompañamiento puramente mecánico de toda clase de canto. Mediófonos tres veces más potentes que los armoniums. PIANORGANO (piano-armonium.) Prospectos gratis: Marassé, Unión Bárbara 2. Barcelona.

LOS NIÑOS ENGRUESAN

y se desarrollan tomando la célebre

EMULSION

—DE—
SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TÍISIS, LA ESCRÓFULA,

LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO, Y LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES

NO ATACAN Á LOS QUE TOMAN LA EMULSION DE SCOTT.

Más fácil de tomar y más efectiva que el simple aceite.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías. Parches Porosos "Excelsior," para reuma y dolores. Droguería de Filipes, Cruz Verde, 16.

BIBLIOTECA

LOS GRANDES AUTORES

COLECCIÓN HISPANO-AMERICANA

Destinada esta colección á propagar las obras notables de los escritores más célebres, se publica en volúmenes de 200 páginas tamaño 8.º mayor buen papel, impresión clara y correcta, cubiertas con fotograbados tirados á dos tintas.

- Se han publicado los tomos siguientes:
 - 1.º LA MUJER GUILLOTINADA, por Alejandro Dumas.
 - 2.º FLOR D'ALIZA, por A. de Lamartine.
 - 3.º LA VENGANZA DE UN NEGRO, por Eugenio Sue.
 - 4.º DE LA TIERRA Á LA LUNA, por J. Verne
 - 5.º LOS GRANDES PROBLEMAS, por R. de Campoamor.
 - 6.º LA PIEL DE ZAPA, por H. de Balzac.
- Véndese en la Imprenta Islaña, Castillo 51. al precio de UNA PESETA el tomo.

Relojes patent-Canseco

Son mejores que Roscoffs, propios para cazadores, maestros y encargados de obras, empleados de ferrocarriles, y para todo el que tenga trage fuerte y necesita hora fija. Afianza la hora con el registro siempre al centro.

Se garantizan con las debidas formalidades.
Los hay de níquel, acero y plata.
Se venden, plaza del Angel, 10, y Barriounevo, 15.
En provincias, dirigirse al Sr. Canseco.—Madrid.

Papel de hilo, rayado. De venta en Islaña, Castillo, número 51.

IMPRENTA ISLAÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 51.